



Anthropologica del Departamento de
Ciencias Sociales
ISSN: 0254-9212
anthropo@pucp.pe
Pontificia Universidad Católica del Perú
Perú

Nicoletti, María Andrea

Los misioneros salesianos y la polémica sobre la extinción de los selk'nam de Tierra del Fuego

Anthropologica del Departamento de Ciencias Sociales, vol. XXIV, núm. 24, diciembre, 2006, pp. 153-

177

Pontificia Universidad Católica del Perú

San Miguel, Perú

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88636914007>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Los misioneros salesianos y la polémica sobre la extinción de los selk’nam de Tierra del Fuego

María Andrea Nicoletti

Universidad Nacional de Comahue, Argentina

RESUMEN

El proceso de extinción de los selk’nam generó una polémica dentro de la congregación de los salesianos alrededor de las causas que suscitaron su desaparición. Por medio de la reducción «Nuestra Señora de la Candelaria» llevada a cabo por monseñor Fagnano en 1893, se puso en marcha un plan de evangelización y «civilización» de los selk’nam. Estos aborígenes buscaban refugio en la reducción ante la persecución y asesinato perpetrados por los estancieros fuguinos. Las acechanzas, el contagio de enfermedades a las que los aborígenes no eran inmunes y el impacto cultural que provocó el sistema de reducciones, contribuyeron a su extinción.

Los misioneros salesianos, protagonistas del proceso reduccional, analizaron las causas de la extinción poniendo el acento fundamentalmente en las matanzas de los estancieros y la violencia aplicada por las autoridades estatales, aun admitiendo las ocasionadas por el cambio cultural. La siguiente generación de salesianos, desde el estudio de las fuentes y la construcción de su propia historia, desplazó la causa violenta hacia motivos fisiológicos y culturales, con el fin de no poner en tela de juicio el rol que las familias de estancieros Braun Menéndez y Menéndez Behety, colaboradoras con la obra salesiana, tuvieron en este nefasto proceso.

Palabras clave: aborígenes, misiones, Patagonia, Salesianos, selk’nam, Tierra del Fuego.

ABSTRACT

The selk’nam’s extinction generated a controversy regarding its causes within the Salesian Congregation. The evangelization and civilization process of the selk’nam began through the creation of the Nuestra Señora de la Candelaria reduction in 1893 by Monsignor Fagnano. In this reduction the natives sought protection from the fueguino landowners’ pursuit and murder. The murders, the spread of new illnesses to which natives were not immune and the cultural impact of the reductional system caused the selk’nam’s extinction. The Salesian missionaries, responsible for the reduction process, analyzed the causes of this extinction. They stressed that the slaughters carried out by the fueguinos and the violence perpetrated by local authorities were the main causes of population decrease, while recognizing the impact of the reduction system in the local culture. The next generation of Salesians revisited the sources. They dismissed the violence as a major cause of the extinction in favor of physiological and cultural causes. Their purpose was to cover the role of the Braun Menéndez Behty landowner families—sponsos to the Salesians—in this process.

Key words: mission, natives, Patagonia, Salesians, selk’nam, Tierra del Fuego.

LOS SALESIANOS Y LA REDUCCIÓN SELK’NAM «NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA»

La congregación salesiana¹ estableció sus misiones en la Patagonia en 1880, con el expreso mandato de su fundador, Juan Bosco (1815-1888), de evangelizar a los aborígenes a quienes consideraba «infieles», es decir, desconocedores de la fe católica. Con ese propósito, Don Bosco gestionó ante la Santa Sede la administración de la Patagonia por medio de un vicariato y prefectura apostólica.²

Tras las campañas militares del Estado argentino en la Patagonia Norte (1879-1884), que masacraron y excluyeron a los aborígenes, la congregación salesiana desplegó desde 1880 un circuito de misiones, incluyendo la fundación de colegios, de acuerdo con dos modelos de evangelización: la misión volante o itinerante y la reducción. Las primeras fueron diseñadas por el vicario apostólico Juan Cagliero y se extendieron en toda la Patagonia continental, mientras que las reducciones, ideadas por el prefecto apostólico José Fagnano, se circunscribieron a la isla de Tierra del Fuego.

Debemos aclarar que, en ese sentido, existieron diferencias pastorales y metodológicas entre ambas modalidades relacionadas con el rol que el misionero desempeñaba en relación con los aborígenes. En las misiones volantes, el misionero iba en busca de los nativos para adoctrinar e impartir sacramentos. En las reducciones, el misionero convocabía a los autóctonos a un lugar prefijado que establecía como un nuevo pueblo y centro de misión en el que convivían. La diferencia sustancial consistía en que, en las misiones volantes, la visita del misionero era esporádica y el control que podía ejercer sobre los resultados del adoctrinamiento era muy relativo. En ambas metodologías se buscaba, mediante el adoctrinamiento y la

¹ Congregación de sacerdotes y laicos fundada por Juan Bosco en 1859 en Turín, Italia como «Pía Sociedad» bajo la advocación de San Francisco de Sales.

² El vicariato abarcaba los territorios de Neuquén, Río Negro y Chubut; y la prefectura Santa Cruz, Tierra del Fuego (incluyendo el lado chileno) e islas Malvinas.

administración sacramental, la «conversión» de los aborígenes a la nueva fe, precedida y acompañada por una búsqueda de cambio cultural, en pos de lograr su «argentinización» para la incorporación a la Nación, a través de un proceso de homogeneización que uniformara las diferencias interétnicas (Quijada 2000: 38).

Si bien en las reducciones, a diferencia de las misiones volantes, el contacto era frecuente y cotidiano, garantizando de este modo mayor eficiencia en el adocrinamiento, el impacto cultural también era más profundo y traumático. Los aborígenes fueguinos —básicamente selk’nam, alacalufes y yágase (Lanata 2002; Guichón 2002; Chapman 1985)— no entraban a las reducciones salesianas por voluntad propia, sino más bien acorralados por el hambre y presionados por las acechanzas de las bandas armadas de los estancieros fueguinos que, tras los alambrados, los asesinaban por el robo de ovejas. Esta situación, a la que se añadió el proceso de extinción por el contagio de enfermedades, acompañó sin duda la opción metodológica de Fagnano por el sistema de reducciones.³

Desde el punto de vista religioso, la reducción buscaba un profundo cambio cultural junto a la adhesión a la nueva fe. Este proceso estuvo condicionado por el quiebre del horizonte cultural indígena ante la irrupción de los «blancos» en la construcción de un nuevo orden social y económico que los exterminó o los excluyó.

La irrupción violenta generó una suerte de «sociedades fragmentadas» (Gruzinski 1992: 533), que provocó en ambos bandos una «recepción fragmentada debido a la pérdida y aun desaparición de los puntos de referencia originales y la creación caótica de nuevas marcas» (Gruzinski 1992: 534).

La reducción buscaba modificar el modo de vida que los pueblos aborígenes patagónicos habían desarrollado, adaptado a las condiciones ambientales: básicamente cazador-recolector y de alta movilidad. En definitiva intentaba «efectivizar prácticas sedentarias, que se veían estrechamente vinculadas a la posibilidad de “civilizar” a los contingentes nativos mediante el adiestramiento en hábitos de trabajo productivo y escolarización» (Carrasco 2000: 29). Traducido en términos concretos, el plan «civilizatorio» significaba vivir en poblado con casa y familia, cultivar la tierra, criar ganado, respetar la propiedad ajena y administrar los bienes.

³ Monseñor José Fagnano formó parte de la primera expedición de salesianos enviada a la Argentina por Don Bosco, en 1875. Su tarea en la Patagonia comenzó en 1879, en Carmen de Patagones, hasta que pasó como prefecto apostólico a la Tierra del Fuego en 1886, donde comenzó su emprendimiento reduccional. Existieron otras dos misiones de breve duración: Cabo Inés en 1910 y Lago Fagnano en 1911. Las misiones fueron cerrando por falta de indígenas, y fueron finalmente reemplazadas por la fundación de la escuela agrotécnica salesiana en 1921. Para ese entonces ya había fallecido monseñor Fagnano, en 1916. Sus biógrafos salesianos han sido Mario Migone (1935) y Raúl Entraigas (1945).

Este tipo de poblado fue el que los salesianos lograron establecer con continuidad en, por lo menos, dos reducciones entre los fueguinos: San Rafael (Isla Dawson) en 1888 y Nuestra Señora de la Candelaria (Río Grande) en 1893, esta última en territorio selk’nam. Fagnano, de acuerdo con su experiencia previa, había optado por un proyecto reduccional porque sostenía que: (1) los aborígenes de Tierra del Fuego «por no haber visto nunca gente civilizada, ignoran todavía lo que es la corrupción» (Migone 1935: 53), y de esta manera la posibilidad de acercamiento y adoctrinamiento resultaba más fácil; y (2) que este sistema favorecía el cambio cultural y religioso, siendo «el medio más conducente para reducirlos a pueblo cristiano y civilizado» (Entraigas 1945: 124). Su proyecto en la reducción de la Candelaria consistió en fundar una misión estable en la margen izquierda del Río Grande, porque su acceso para el embarque y desembarque le permitía transportar todo lo necesario para construirla y abastecerla, y porque su posición estratégica atraía a aborígenes provenientes del norte y el sur de la isla. La solicitud de tierras al gobierno argentino tenía como objetivo que, una vez «civilizados», los selk’nam pudieran poseer en propiedad lotes dedicados a la ganadería y así «formar de los indios hombres útiles al trabajo en aquella región» (AGN, VII: leg. 2-0182; cf. Belza 1974: 361).

Pero este proyecto tuvo una serie de inconvenientes importantes: la imposibilidad de acceso de un grupo de aproximadamente doscientos selk’nam que, para acercarse a la misión, tenían que pasar por estancias; la indiferencia del gobierno argentino para otorgar las tierras que Fagnano pedía para hacer otra sucursal de aquella misión, con la intención de lotear entre los selk’nam las tierras (Belza 1974: 213);⁴ y, finalmente, el costo que significó para la Congregación la formación de un poblado enteramente «importado» desde la ciudad de Punta Arenas.

Los enfrentamientos con los estancieros fueron numerosos y era difícil frenar las bandas armadas en complicidad con las autoridades del entonces territorio de Tierra del Fuego. Por otro lado, lo que menos interesaba al gobierno argentino, cuya política indígena pasó de la violencia a la indiferencia, era donar tierras que no solo no le redituaban ningún beneficio sino que al ser fraccionadas contraríaban su política latifundista. En este tema se contrapone además una idea de «estado nacional, ciudadanía o límites geográficos que no existe en el mundo imaginario selk’nam» (Paoloni 2002: 2). Cansado de tramitar peticiones ante el Estado argentino (AHMREC 6: 7/03/1887),⁵ Fagnano terminó comprando las cinco mil

⁴ Acta del Consejo inspectorial de San Miguel Arcángel, 6/10/1908.

⁵ Desde 1892, monseñor Fagnano tramitaba peticiones ante el Estado argentino. Como el gobierno se reservaba para usos fiscales el lote donde estaba la misión, monseñor Fagnano solicitaba en 1897, además del lote pedido, otros trece colindantes. En 1899 le volvió a pedir

hectáreas, unas 2.500 a su nombre y las otras restantes a nombre de otros salesianos, ya que por ley nacional el Poder Ejecutivo no podía vender más de 2.500 hectáreas a un solo propietario. El otro problema fue el sostenimiento económico. Durante los primeros seis años, la misión funcionó a partir de empréstitos para comprar mercaderías, materiales, alimentos y fletes. Según un informe interno, «[...] la misión de Río Grande comienza a abastecerse por sí misma desde el 1 de enero de 1900. No hay que imaginarse empero grandes ganancias [...] todo lo que percibió la Inspectoría de San Miguel Arcángel, con sede en Punta Arenas, se verá la diferencia entre lo percibido y lo pagado por la misma» (ACS 1946: caja 24.13).⁶

La imposición de hábitos culturales diferentes a la cultura selk’nam originó el abastecimiento de necesidades impuestas que aumentaban a medida que las misiones se iban poblando de aborígenes, no solamente en cuanto a la infraestructura, que demandaba mayor construcción de casas y dependencias, sino además en cuanto a las necesidades básicas de alimentación y vestimenta. Al modificar sus pautas de vida, acostumbrándolos a la forma de vida europea, generaron nuevas necesidades que solo los misioneros eran capaces de cubrir. De esta manera, se creó una infraestructura totalmente transportada desde fuera que fue imposible mantener sin un abastecimiento permanente y constante para sostener la vida de la misión, y lograr la radicación definitiva de los indígenas en la reducción y la adquisición de otras costumbres. Los ejemplos pueden resultar apabullantes; las crónicas, las cartas y los escritos de los misioneros y las monjas salesianas Hijas de María Auxiliadora están plagados de necesidades permanentemente insatisfechas: falta de víveres, insuficiencias en las instalaciones y pedidos de todo tipo. Solo en los casos extremos de necesidad hacían uso de lo que el medio les proporcionaba y salían con los selk’nam a cazar guanacos, aves y recoger moluscos, mientras lograban nuevas provisiones (Boletín salesiano, marzo de 1893).

En los momentos de escasez, cuando sufrían falta de aprovisionamiento, los misioneros sabían claramente que esto jugaba en contra de la posibilidad de que los selk’nam permanecieran en la reducción, y al no poder proporcionarles alimento debían despedirlos para que volvieran a sus casas. El flujo permanente de

al presidente Roca diez lotes lindantes con la propiedad de Menéndez, solicitud que aprobó el senado pero archivó la otra Cámara. Opinaba el historiador salesiano Cayetano Bruno que se corrían voces de que los salesianos se habían enriquecido con la concesión por veinte años de la Isla Dawson, lo que generaba desconfianza (Bruno 1981-1986, II: 490).

⁶ Este informe se realiza a raíz de la acusación del general Solari contra la congregación salesiana por haber dado preferencia a las casas chilenas en la distribución de los beneficios de la misión de Río Grande.

aborígenes, hasta que se estabilizó la población, no ayudaba a hacer un cálculo aproximado de lo necesario, que siempre faltaba (*Boletín salesiano*, febrero de 1895).

Este problema tuvo un principio de solución cuando Fagnano imaginó un plan de autoabastecimiento, que contemplaba la educación de los selk’nam en la «civilización», adaptándolos a una nueva modalidad de trabajo. En general, este tipo de asentamiento apuntaba a «autoabastecerse para que no constituyera una carga para el erario público» (Carrasco 2000: 30). Para ello Fagnano ideó dos proyectos: uno era la instalación del aserradero en la Isla Dawson, y el otro la explotación ganadera en Río Grande. El fin del aserradero fue cambiar la producción maderera por provisiones para la misión. La explotación ganadera fue fundamental para la provisión de alimento y abrigo, que impedía además la caza de ovejas de otras estancias por parte de los selk’nam, principal punto de conflicto (*Boletín salesiano*, noviembre de 1895). Para cerrar el círculo del autoabastecimiento de las necesidades básicas —comida, vivienda y vestido—, faltaban los telares que manejaban las Hermanas y proporcionaban la vestimenta occidental y el abrigo que reemplazó la piel de guanaco (AHHMA 1896). Los cambios fundamentales apuntaron a modificar el trabajo y la movilidad. Los misioneros quisieron inculcar el trabajo «exhortándoles a todos a vivir cristianamente y a ganarse el propio sustento, no con el hurto y la rapiña sino con el sudor de su frente según el divino precepto» (*Boletín salesiano*, marzo de 1932), pero la dificultad la encontraban en el sistema estacional de los indígenas. El movimiento originado por los ciclos de caza implicaba un enorme obstáculo tanto para la predicción de la doctrina como para la «civilización», pues en la reducción, la adaptación al trabajo de estilo occidental significaba el sostenimiento de la misión. Las modificaciones culturales que ocasionaron la vida en poblado llevaron a algunos a huir de la misión, otros no podían resistir el cambio y debían elegir entre las bandas asesinas de estancieros o las reducciones.

Finalmente, las enfermedades introducidas por la población «blanca» encontraron en este tipo de concentraciones desprovistas de inmunidad la vía más rápida de propagación. La extinción estaba dejando a las misiones salesianas sin selk’nam, es decir, sin sujetos de evangelización. Fue entonces cuando la desaparición de estos aborígenes despertó la polémica dentro de la Congregación e interpeló a los salesianos que trataron de buscar las causas de ese nefasto proceso.

LA DISCUSIÓN SOBRE LAS CAUSAS DE LA EXTINCIÓN SELK’NAM

El 7 de agosto de 1912, el director general de Territorios Nacionales Isidoro Ruiz Moreno solicitaba informes sobre la situación y número de los aborígenes fueguinos.

Fernández Valdés le respondió que «la raza se extingue con una rapidez aterradora. En 1883 se calculaban en no menos de 2.500 indios los existentes en el territorio, en 1903 no excedían de 500 y puedo asegurar que hoy no llegan a 155» (AGN 1912;⁷ cf. Orquera 2002).

Ante la cruel realidad, los salesianos intentaron dar algunas explicaciones que se centraron fundamentalmente en los cambios culturales propios de la vida reduccional, el contagio de enfermedades, acelerado por este sistema, y la violencia a la que se vieron sometidos por parte de los «blancos». Lógicamente, hicieron hincapié en esta última causa que ponía el principio de la extinción fuera del ámbito de la reducción. Los salesianos buscaron diferenciarse claramente de los estancieros intentando zanjar la desconfianza que provocaba su irrupción en la isla. En ese sentido, la opción reduccional se veía precisamente reforzada con la categorización del «blanco» como «antitestimonio evangélico», porque «[...] desgraciadamente, el frecuente roce con civilizados sospechosos y criminales ha producido también entre ellos cierta disolución de las serias costumbres antiguas, corrompiendo por parte el carácter, y la conciencia de un buen número de esos indios» (ACS Gusinde, 25/12/1923).

Según el padre Giacomini, la búsqueda de protección y aislamiento reduccional que representaba para los salesianos «la civilización» alteró de tal forma la vida de los selk’nam que muchos no pudieron soportarlo (ACS s/f. caja 200a). Las miradas sobre la reducción como causa de la extinción fueron abordadas principalmente por los salesianos Alberto de Agostini y Lino del Valle Carbajal. A pesar de la consideración enunciada por Don Bosco sobre la pertenencia de los aborígenes a una misma familia humana (Bosco 1986: 75, 85, 115), los Salesianos pensaban que a estos «no habría que considerarlos aptos a todos los derechos y deberes que la Constitución acuerda a los ciudadanos», por lo menos «durante el plazo determinado por su reducción, hasta que destierren sus habituales costumbres

⁷ En el informe se hace referencia a una estimación que Eduardo Holmberg toma de Lucas Bridges sobre la cantidad de aborígenes en ambas partes, argentina y chilena. Calculaba unos 3.000 alacalufes, 2.000 selk’nam y 3.000 yaganes. Fernández Valdés objeta que este no es un cálculo serio y responde a apreciaciones personales. Binayan Carmona estima una cifra de 4.000 selk’nam en 1881, divididos en clanes o cielos. Juan Belza (1974: 151) enumera los siguientes datos: en la época de la gobernación fueguina, cuando las estancias argentinas no habían nacido, los haush ya estaban extinguidos como pueblo, los yaganes eran, según datos de Bridges en junio de 1884, 587 individuos, y de los selk’nam poseemos las cifras de los misioneros: Beauvoir cuenta 500. Por las narraciones de viajeros, informes de comisarías, comisiones de límites, etc., podemos afirmar casi con certeza que los grupos de indígenas que vagaban por el territorio formaban generalmente clanes familiares que no pasaban de treinta o cuarenta personas. En conclusión, los selk’nam tampoco excedían el millar.

decaídas o ya por sus creencias erróneas y supersticiosas, que heredaron de sus antepasado» (AHMSPN 1890). Esta premisa justificaba que la «dirección moral, científica y material de la colonia quedaba bajo la responsabilidad de los misioneros» (Garófoli 1915: 20). Por medio de la reducción los misioneros apostaban al «progreso técnico» para definir el estado evolutivo de sus sujetos de conversión. La educación y la evangelización funcionaban como pilares para superar aquellos estadios evolutivos denominados «salvajes» (estadio de caza-dores-recolectores) y «bárbaros» (agricultores incipientes), hacia un estadio protoestatal que los iniciara en la «civilización», cúspide de la evolución de los hombres, que busca en la técnica el grado más alto de complejización de la humanidad (Tacca 2000: 103). Aunque desde esta postura se desterraba la idea del salvajismo como un carácter innato e invariable de origen romántico, se admitía la existencia de ese «salvajismo» y «barbaridad» dentro de un evolucionismo sociocultural que necesitaba el contacto con la «civilización» para superar aquellos estadios. Los salesianos aseguraban que la reducción posibilitaba concretar ese proceso, convirtiéndolos a la vez a la fe católica.

El salesiano de Agostini advirtió que el cambio que la reducción realizó en la alimentación, el vestido y la vivienda tuvo consecuencias inmediatas en las culturas indígenas, porque «nuestro modo de vestir, de comer y vivir entre paredes de una casa debilitó su organismo acostumbrado a una vida al aire libre, expuesta a todas las intemperies de un clima constantemente frío y rígido» (De Agostini 1929: 295). En las reducciones, los cambios se implementaron en todos los rubros de la vida cotidiana: el vestido, que pasó de la piel y la grasa adecuada a las bajas temperaturas, a la tela (Boletín salesiano, septiembre de 1889); la vivienda, que cambió de los toldos de pieles dispuestos para rodear el fuego, a la casilla de madera (ACS s/f: caja 200b) y la alimentación que en el caso de los selk’nam era predominantemente de carne de guanaco, y cuyo reemplazo alteró terriblemente su metabolismo. Algunos médicos y antropólogos consideraron el cambio de alimentación como una causa posible de extinción al disminuir la natalidad. «Otro factor comprobado por especialistas era el traumatismo psíquico que engendra en muchos la agresión cultural en todos los renglones: lengua, vestido, costumbres y hasta religión» (Belza 1974: 334).

Por otro lado, la propagación de enfermedades a las que no eran inmunes se vio favorecida por el mismo encierro reduccional, sobre todo la tuberculosis, que «se ensaña con los más jóvenes, acabará haciendo reinar un silencio de cementerio en estos toldos miserables» (Boletín salesiano, marzo de 1932). Los misioneros los veían tristemente morir sin remedio y no contaban con medios suficientes para ayudarlos, más que la asistencia espiritual a la hora del fallecimiento. Intentando sintetizar este drama, el salesiano Lino del Valle Carbajal realizó una

pormenorizada clasificación de las causas de extinción, a las que llamó «exterminatorias», divididas en: *patológicas* (tuberculosis y sífilis, esterilidad femenina intestinal, viruela y sarampión, otras enfermedades y el rapto de mujeres); *sociológicas* (exterminio y las autoridades); *bélicas* (guerras de razas, venganzas, crímenes, muerte violenta con armas de fuego, captura y dispersión de niñas y mujeres); *económicas* (despojo de propiedades, vida errante, territoriales, interés en sacarlos de la tierra, miseria vergonzante, falta de hábitos de trabajo, ignorancia) y *generales* (desgaste íntimo psicofísico y de generación fisiológica producida por los esfuerzos mentales y morales, así como por el contacto con los civilizados, el cambio de costumbre, la falta de higiene, las enfermedades epidémicas, la guerra y la falta de recursos económicos y morales). Las causas *psicológicas* las señala como: *desgastes físico-morales* (esfuerzos en moderar o excitar profundamente a los jóvenes salvajes, en contener el terror continuo y la admiración profunda, en ajustarse a la virtud y justicia aconsejada, en comprender y practicar la nueva religión, en adquirir hábitos de trabajo) y *desgastes intelectuales*, por los esfuerzos en pensar y reflexionar sobre el perder los derechos, costumbres, injusticia y atropellos de los civilizados, además de darse cuenta de las armas y de los instrumentos de trabajo (Ginóbili 1994: 65-67).

En este conjunto de «causas» señaladas por el salesiano Carbajal se mezclan una serie de causas exógenas y otras que ya los salesianos habían identificado como rasgos propios de la cultura fueguina a la que veían, como ya señalamos, en un plano inferior respecto de su propia cultura. Esta identificación se concentró en una categoría «construida desde afuera, que niega la verdad del “observado” como otro, como hombre, como sujeto. Se engendra en una mirada etnocéntrica que devuelve solo la imagen especular de un observador que crea el estereotipo conforme a sus intereses de dominación desintegrando las identidades colectivas para reintegrarlas en el lugar de la subordinación» (Fraguas y Monsalves 1994: 183). La intención de imponer una religión distinta y un sistema cultural propio a la «vida errante», la «falta de hábitos de trabajo» (en el sentido de la cultura cristiana), la «ignorancia» (de pautas culturales «civilizadoras») y la «falta de higiene», contribuyeron según Carbajal al mismo proceso de extinción. Sumándole a este planteo las razones patológicas, sociológicas y bélicas, la única salida posible al conflicto era, para el salesiano, el proyecto misionero reduccional. Sin embargo, tras el universo de causas que presentaba, él mismo advirtió que eran «insuficientes los dos elementos locales con los cuales puede contarse para la salvación de estas razas: las autoridades y las misiones católicas y anglicanas», y que se debería comenzar por una comisión ad hoc para estudiar «esas causas y proponer lo más pronto posible los medios que puedan disminuirlos y desterrarlos en parte» (Ginóbili 1994: 16).

Carbalal buscaba una explicación a la imposibilidad que observó en los selk’nam para adaptarse a la misión. Los esfuerzos de comprensión y de adaptación al quiebre del horizonte cultural indígena por la irrupción de los «blancos» fueron los que provocaron, para Carvalal, un desgaste psicológico imposible de soportar. En el fondo, manifestaba la consternación y el abatimiento que causó en los selk’nam el rompimiento de su propio mundo: «perder los derechos y costumbres», soportar las «injusticias y atropellos de los civilizados», «los crímenes diversos», «la muerte violenta con armas de fuego», «la captura y dispersión de niñas y adultos», «el despojo de propiedades», «el interés en salirlos de la tierra» y la «miseria vergonzante». También reconoció que se había producido un desgaste psicológico severo en el esfuerzo por adaptarse a sus propuestas culturales de «virtud», «justicia» «religión», «hábitos e instrumentos de trabajo» y el «conocimiento».

Entre los primeros misioneros salesianos, el acento sobre las causas de la extinción se concentró en denuncias relacionadas con la violencia de parte de los «blancos». Los salesianos denunciaban que «el gobierno chileno concedió más de 200.000 hectáreas de campo a dos sociedades inglesas que importan ovejas». Esta concesión obligó a «los indios que en las faldas de estos montes viven de pesca de mariscos y guanacos, a abandonar esos lugares y replegarse hacia el sur donde no abundan los guanacos y no hay playas». Pero como señalaban los salesianos, mientras

[...] el indio pierde la vida, los pastores las ovejas. Sin duda no se puede justificar que 20 o 30 indios roben 500 o mil ovejas quebrándole las patas, pero tampoco y mucho menos se puede justificar a aquel hombre civilizado, a aquel pastor que por pereza no vigila su grey y que luego mata al primer indio que encuentra y hace una carnicería de hombres, mujeres y niños. La gran afluencia de gente que llega de todas partes en busca de oro, que es gente no por cierto lo mejor de la humanidad y es de suponer las infamias que han cometido con algunas familias indígenas [...]. A esto se agrega que el guanaco, perseguido por las jaurías de perros de los cazadores cristianos, ya no se deja acercar a los indios, es admisible excusar al salvaje de sus arrestos contra el civilizado. (Boletín salesiano, marzo de 1893).

De esta manera, los salesianos reforzaban la idea de protección de la reducción, mostrando en esas denuncias lo que les sucedía a los selk’nam que vivían fuera de la misión, expuestos a la muerte violenta por parte de los estancieros, mineros o loberos, a causa de la usurpación de sus tierras. De allí que los selk’nam, para quienes «la presencia del alambrado era un elemento desconcertante para su imaginario social» (Paoloni 2002: 4), se vieron «acorralados y sin posibilidad de cazar para subsistir» y, por ello, «roban el ganado que estaba detrás de los alambrados»; también por esta causa «agobiado[s] por el hambre o por volverse a

vestir, volvían espontáneamente a la Misión, como que sabían de ser siempre bien recibidos como si fuera casa suya propia al lado de sus padres y de sus hermanos» (ACS s/f: caja Patagonia 203.3). El padre Beauvoir, que presentaba esta explicación sobre el robo de ovejas, denunció que los estancieros pagaban «una libra esterlina como premio» por indígena vivo o muerto. Denuncia que se repitió en otras fuentes salesianas sumadas al abuso de los bolicheros con la venta de alcohol, la violación de mujeres (Gusinde 1924: 57; ACS s/f: caja 203) y el envenenamiento de ovejas que comían los fueguinos con estricnina (de Agostini 1956: 287). «Todo esto y algo más se podría decir que a la verdad no hace honor a ninguna civilización, antes bien avergonzaría» (ACS s/f: caja 200c). Incluso llegando más lejos, de Agostini justificó la venganza de los selk’nam, grupo que «jamás se demostró belicoso sino para tutelar sus bienes, sus tierras y su familia. Nunca fue sanguinario, tan solo cuando se vio tomado de mira por los blancos, se vengó por represalia, y a veces terriblemente» (De Agostini 1956: 287-88).

Tanto para los salesianos como para el sacerdote verbita Martín Gusinde, la solución al proceso de extinción pasaba por el derecho legítimo a la tierra y el aislamiento de los selk’nam respecto de «los blancos», en especial de los «criminales y bandidos conocidos, que ejercen impunes y desde atrás un verdadero terrorismo, entre los indígenas a los cuales obligan al trabajo pesado, les roban cueros de nutria, les amenazan con armas de fuego, les pegan o matan, ellos mismos por su parte viven cada uno generalmente con dos indias, las que son tratadas peor que esclavas» (ACS, 19/03/1924).⁸ Sin embargo, la concesión de las tierras estaba condicionada a «una educación cristiana» y a la «debida protección contra abusos de los blancos», que ejercían directamente los misioneros como mediadores (ACS, 25/12/1923), si no «los indefensos indios no podrán vivir jamás tranquilamente, y la obra de la civilización de ellos peligrará siempre» (ACS, 19/03/1924).

Para el salesiano Maggiorino Borgatello, una de las principales causas de la extinción era la actitud del gobierno argentino que:

Comenzó a vender a los europeos extensísimos campos en la Patagonia sin pensar que había en estos campos numerosos indios que de tiempo inmemorial los poseían y con toda razón estos se creían verdaderamente sus dueños. Deberían haberles dejado una buena porción de terreno donde pudieran reunirse y poder vivir como había hecho hasta ahora de la caza y de sus pequeñas industrias. En lugar de eso no pensaron para nada en los indios. (1921: 33)

⁸ Gusinde menciona a «Demófilo Guajardo, el ‘pelado’ Acuña, el ‘nariz chueca’ Juan Cárdenas, Antonio Ovando», etc.

Esta imagen reforzaba sin duda la consideración del aborigen como «menor de edad», en la que el derecho a la tierra pasó a ser una graciosa concesión por parte de quienes ejercieron el tutelaje. En ese sentido, no ha habido una única forma jurídica de prescripción, «[...] sino que las figuras utilizadas (misión, colonia, reducción, reserva) no remiten ni a conceptos ni a prácticas consistentes. Podían ser civiles o religiosas; reconocer o no la efectiva propiedad de la tierra y otorgar dispares grados de autonomía» (Carrasco 2000: 29), incluso aún justificando sus reacciones, robos y saqueos ante la acción violenta del «blanco», no se descartaba la posibilidad de que pudieran «ser castigados y sometidos a la justicia ordinaria» (AGN 1897).⁹

El Estado advirtió «[...] que no se llegaría a resultados prácticos, poniendo las reducciones bajo la dirección suprema del comando militar» porque «[...] los indios verían siempre al enemigo hereditario en el soldado de la Nación, y el uniforme, lejos de constituir un prestigio para los fines que se persiguen, ejercería una acción mórbida y malamente sugestiva sobre la imaginación indígena, sobreexcitada por antiguos odios y recuerdos» (AGN 1912: 100). Cuando les tocó analizar el problema concreto de la extinción, todas las causas enumeradas por los misioneros fueron plenamente justificadas, aunque señalaban que no podía ser probado el pago por cabeza de indio, pero sí el asesinato de «blancos» en manos de estos. En el citado escrito, tampoco indicaron responsables concretos y menos aún propusieron solución alguna. Los mismos hábitos indígenas y la propensión a las enfermedades parecen haber generado, para los funcionarios del gobierno, su desaparición (AGN 1912: exp.11326).

Mientras el proceso de extinción continuaba, el Estado no pasaba de un mero diagnóstico¹⁰ y las bandas de cazadores de las estancias continuaban haciendo tantos estragos sobre la población selk’nam como las epidemias en las reducciones. En ese contexto, los Salesianos advirtieron que su proyecto de evangelización reduccional se extinguía a la par de todo ello.

⁹ También en el expediente 2.900 del mismo legajo, un informe del 4 de agosto de 1897 solicita que a los indios presos se los trate como a cualquier otro ciudadano que comete un delito.

¹⁰ Como ejemplo citamos la opinión del gobernador Godoy en 1897, señalada por Rosana Paoloni (2002: 5), en la que el gobernador expone cuatro puntos sobre la posible «solución indígena»: «1.º Tomarlos y mantenerlos por cuenta del Estado; 2.º Exterminarlos por el hambre y la miseria, por la muerte violenta en la lucha con la policía; 3.º Dejarlos en libertad seguir su vida de depredaciones con perjuicio de los intereses privados; 4.º Tomarlos y trasladarlos a otro punto».

LA POLÉMICA HISTORIOGRÁFICA SOBRE LA EXTINCIÓN SELK’NAM

La historia salesiana ha sido fundamentalmente escrita por miembros de la congregación. La escuela historiográfica iniciada por Raúl Entraigas hacia 1930 y continuada por Pascual Paesa y Juan Belza en 1970, comenzó la reconstrucción de la historia de la obra salesiana en la Argentina, con el fin de delinear los orígenes y el perfil de la institución misionera y educativa. En ese sentido asistimos a una «profesionalización» de la historia salesiana, que necesitaba no solo aplicar metodologías inherentes a la propia disciplina, sino transformarla como instrumento capaz de articular a la misma Congregación con la construcción de un discurso homogéneo y unificador de su pasado. La elección de historias biográficas de los primeros misioneros o el recorrido de la historia desde la institución misma,¹¹ «buscan el sustento de una identidad cohesionante capaz de subordinar las diferencias, aminorar los conflictos, devenir un ámbito de encuentro donde los riesgos de la dispersión y el caos pudieran diluirse» (Pomer 1998: 8). Se abría entonces un largo proceso de recopilación y autenticidad documental, que a través de un estricto método científico, buscaba reconstruir los orígenes de una institución para legitimarse ante sus pares y ante la sociedad sobre la que habían actuado y seguían haciéndolo; todo ello con el fin de «formar un complejo de representaciones, de categorías ordenadoras y un sistema de disposiciones durables [...] que generan prácticas y representaciones; en suma, la identidad» (Pomer 1998: 8).

A la hora de escribir sobre la evangelización en Tierra del Fuego, la discusión sobre la extinción de los selk’nam volvió inevitablemente a surgir, salvo que esta vez la polémica se desplazó hacia el plano historiográfico y la veracidad de sus fuentes.

Lo verdaderamente complicado para los historiadores salesianos fue el rol que en las fuentes (testimonios de los primeros misioneros) jugaron los estancieros en la extinción de los selk’nam. Fagnano y Beauvoir arremetían contra la familia de estancieros Braun Menéndez, acusando a José Menéndez de acordar con el capitán del *Amadeo* para que el misionero (Beauvoir) no pudiera desembarcar en Río Grande, pues eran tierras que él pretendía, y de amasar su fortuna con la sangre de los aborígenes (ACS s/f: caja Patagonia 203.3). Como la misión

¹¹ Mencionamos como ejemplos biográficos los libros de Pascual Paesa y Raúl Entraigas sobre D. Milanesio, J. M. Brentana, monseñor Fagnano, A. Savio, E. Garrone, Sor A. Vallese y L. Pedemonte. Entre las historias podemos citar: Entraigas, R. *Los salesianos en la Argentina* (1972) y Juan Belza, *Argentina Salesiana* (1952), *En la isla de Tierra del Fuego* (1974-1977).

era lindante a sus posesiones, ello trajo aparejados algunos graves problemas de vecindad que los Salesianos denunciaron. Fagnano escribía al ministro A. Alcorta acusando a Menéndez de «dar caza a los indios, sea por sus peones que van haciendo excursiones en los bosques, sea por la policía, cuyo inspector vive en la misma estancia del Señor Menéndez; y los policiales, distribuidos en los puestos sirven de ovejeros» (ACS 1899). La causa a esta persecución no era otra para Fagnano que la apropiación de la tierra en la que estaba construida la misión selk’nam de Río Grande «[...] para cambiar este campo por el que él ocupa, que es malo por estar cruzado de zanjones». Esta era la razón para Fagnano por la que Menéndez acusaba a los selk’nam de «salvajes y ladrones», para ocultar que él era «el culpable de todo esto [...] matando indios al destajo y robándoles sus mujeres, hijas, útiles de caza» (Migone 1935: 445).

Alberto de Agostini tuvo con Armando Braun Menéndez un incidente, cuando este le pidió que arrancara una página de su libro en la que hacía alusión a su persona (ACS 1938: caja 201). Menéndez afirmaba que «[...] de Agostini fue obcecado por la pasión. La nota que contiene su libro —y que le pedimos inútilmente suprimiera— es visiblemente un error de información, documentado además con los chismes que contienen los diarios de la época» (Revista eclesiástica 1937b). A todo esto la prensa se hizo eco de dichas imputaciones replicando duramente las acusaciones de los salesianos Fagnano y Beauvoir, culpándolos a la vez de cobijar en las misiones (ubicadas en terrenos fiscales, se aclara), «a los indios ladrones» que «atraívesan los campos y roban puntas de ovejas a mansalva; pues si son sorprendidos dicen que van a la misión o que vuelven de allá». Así la misión viene a darles magnífico pretexto para cuatrear sin riesgo» (Bruno 1981-1986, II: 444).¹²

El motivo de este enfrentamiento se encontraba en la posesión de los terrenos de la misión de Río Grande o de la Candelaria. Las acusaciones sobre la riqueza de los salesianos de Tierra del Fuego, alimentadas según Fagnano por los intereses de la familia Braun Menéndez, habían trascendido al gobierno interno de la congregación. El mismo Fagnano se dio cuenta de que la orden del Consejo inspectorial del 30 de enero de 1912 de vender el terreno dejando solo 200 hectáreas para los selk’nam, no era desacertada. La extinción de los selk’nam era una realidad y el escándalo que habían desatado las habladurías de los estancieros iba en aumento. Por otro lado, Fagnano conocía el proyecto de la congregación de unir la parte chilena de la prefectura a Santiago de Chile y la Argentina a Viedma (capital del territorio de Río Negro) y «para que no cayese en manos del Inspector argentino, suponiendo que él quedaría en la parte chilena; o también de disponer de medios como ayudar a las

¹² «Reportaje a un pionero de la Tierra del Fuego (José Menéndez)». *El Diario*, Buenos Aires, 13 de julio de 1899.

obras salesianas que le hubiesen confiado sus superiores», decidió vender cuanto antes (Bruno 1981-1986, III: 418). La compra la hizo Sara Braun, pero como el terreno estaba dividido entre ocho salesianos coadjutores de la misión, el padre Borgatello, disgustado con la venta, los convenció de no firmar, a pesar de que las cláusulas del boleto de venta imponían una multa importante a Fagnano. El Consejo inspectorial se puso al frente de la negociación y las tierras fueron vendidas a la Sociedad Menéndez Behety. Ello no eximió a los Salesianos de enfrentar el juicio de Sara Braun (Bruno 1981-1986, III: 427) y pagar una considerable multa.

La colaboración económica de las familias a las obras de la Congregación, primero a las misiones para evitar que los selk’nam robaran en sus tierras (AHH-MA 1896), y luego a la obra salesiana de Punta Arenas, suavizaron las relaciones que, a causa de la polémica sobre la extinción, los habían enfrentado (ACS s/f: caja 300).¹³ El salesiano Lorenzo Massa señalaba que «la Sociedad exportadora de la Patagonia y Tierra del Fuego, una de las sociedades anónimas de mayor potencia económica de esta República, hace bastantes años que subvenciona al Vicariato apostólico con una cuota de 20.000 pesos» (ACS 1938: caja 201).

La recomposición de las relaciones entre los salesianos y las familias Braun Menéndez y Menéndez Behety se dilucidó en el plano historiográfico, porque al cuestionar los historiadores salesianos las fuentes en las que sus predecesores acusaban a los estancieros como causa principal de la violencia, ponían el peso sobre la desaparición de los selk’nam en las causas fisiológicas y de inadaptación cultural. Por ejemplo, en cuanto al testimonio de Maggorino Borgatello, Lorenzo Massa opinaba que:

Antes de constatar los hechos que escribe, se había formado un concepto de los mismos, y que luego nunca quiso o no supo enmendar el prejuicio. Escribe por otra parte con visible apasionamiento. Si usted escribe guiándose por el padre Borgatello, correrá el riesgo de ser rectificado a menudo [...] Por más que sean ciertos los cargos que le hace el padre Borgatello [a la Sociedad explotadora de la Patagonia y Tierra del Fuego] nosotros no los podemos citar. (ACS 1938: caja 201)

En general, consideraba Massa que las fuentes que acusan a los estancieros de las matanzas tienen «muchísima exageración, muchos de esos escritos son fruto de la venganza o han sido escritos por no haber conseguido de los Menéndez o de otros

¹³ Para la construcción del templo de María Inmaculada en Punta Arenas apadrinaron la obra José Menéndez, José Menéndez Behety y señora, Julio Menéndez Behety y señora, Mauricio Braun y señora.

estancieros el dinero que se les exigía» (ACS 1938: caja 201). Sale así a justificar la intervención de los Braun Menéndez en la polémica de la extinción, admitiendo que la familia no niega la matanza de indígenas, pero que pretende «que no se generalice a todos los colonizadores y está en su derecho», inclusive admite que si el antepasado José Menéndez hubiera estado implicado

[...] ¿qué ganaríamos nosotros los Salesianos?: Absolutamente nada. Eso sí, nos atraeríamos la enemistad de las familias Menéndez y Braun y de todas las otras familias de Argentina y Chile, intimamente vinculadas con los Menéndez. Yo no he conocido a Don José Menéndez pero cualquiera que estudie su personalidad, descubre en ese hombre indiscutibles méritos por su obra de orden material y moral. En su vida privada fue un hombre de hogar [...] ha dejado una familia numerosa [...] sus tres hijas son damas de acendrada piedad. La beneficencia en Punta Arenas y en Buenos Aires de ellas recibe magníficas obla-ciones [...] En Punta Arenas todas las grandes casas de comercio están en ma-nos de la masonería, de modo que nuestros ex-alumnos, si quieren conseguir empleo, deben afiliarse a la masonería. Las únicas casas, a cuyos empleados no se les exige este requisito son las de los Menéndez y los Braun. De los Menéndez, de los Campos y de los Braun ninguno está afiliado a la masonería [...] por lo que mira a la parte económica, se debe a José Menéndez el título del primer colonizador junto con Nogueira [...] todos estos motivos, deben inclinarnos a cubrir con el silencio las fallas que ese hombre pueda ofrecer. (ACS 1938: caja 201)

En la polémica historiográfica entre los salesianos también intervino el historiador oficial de las familias Braun, Menéndez y Behety. Así Armando Braun sostuvo, junto a los historiadores de la Academia de la Historia y con algunos salesianos (Entraigas y Massa), un intercambio epistolar con el que buscaba «limpiar» el buen nombre de sus antepasados y la «honra de los meritorios *pioneers*» (Revista eclesiástica 1936: 59), justificando la extinción de los selk’nam por una «absoluta inadaptación física a la vida civilizada» (Revista eclesiástica 1937a). Por otro lado, argumentaba que en realidad los selk’nam «ya era[n] muy escaso[s] a la llegada de los colonos» y en todo caso «si [estos] tuvieron que defender sus haciendas a balazos, jamás organizaron matanzas sistemáticas» (Revista eclesiástica 1936: 58). Tanto Raúl Entraigas, Lorenzo Massa y el secretario de la Junta de Historia y Numismática Americana, Enrique de Gandía, al escribir sobre la extinción de los selk’nam, aludían al pago de libra esterlina por oreja de selk’nam y a «la cacería de indios efectuada por colonos blancos en Tierra del Fuego durante la primera década de 1900» (Revista eclesiástica 1936: 57). Braun les aclaraba en honor «a la verdad histórica» (Revista eclesiástica 1937b: 56), «y por tratarse del trabajo oficial de la Historia de la Nación Argentina» (Revista eclesiástica 1936:

57),¹⁴ que el pago de libra esterlina por «oreja de ona», era una leyenda; y aunque reconocía que la matanza fue real, esta fue «desvirtuada por la exageración y la maledicencia. El pecado de algunos desalmados que trajeron a los indios como vulgares animales, lo han pagado muchos justos. Y es en defensa de estos justos que deseo llevar el asunto a sus verdaderos términos» (Revista eclesiástica 1937b: 56). Por otro lado, lo acusa al historiador Imbelloni de graficar su afirmación sobre la «matanza de onas» por colonos blancos, con una foto que en realidad se refiere a una matanza a onas, sí, pero perpetrada por el buscador de oro Julio Popper en 1886. Braun admitía en su carta el hecho de la matanza, pero lo enmarcaba en «la lucha contra el salvaje» como «un hecho general en el país», y además «no debe olvidarse que el ona tuvo siempre la flecha fácil y artera y vivía del robo» (Revista eclesiástica 1936: 58). Para Braun, esa fotografía fue mal utilizada y reproducida con malicia «por el anarco-sindicalista José María Borrero» (Borrero 1989: 18),¹⁵ por el verbita Gusinde y por el salesiano Borgatello, «con el propósito de documentar sus méritos como catequistas de los onas, aun cuando en realidad muy poco pudieron hacer —a pesar de sus afanes— a favor de estos nativos» (Revista eclesiástica 1936: 58). Para la familia Braun Menéndez:

Ningún aborigen argentino fue protegido como el fueguino. La defensa de los rebaños son hechos policiales, comunes en centros civilizados y que no modifican la regla general: los onas desplazados por la civilización [fueron] recogidos con santa benignidad en las misiones Salesianas y en ellas vivieron una vida plácida y contemplativa. (Braun Menéndez 1939: 45)

La causa principalísima de la extinción de las razas aborígenes fueguinas no debe buscarse pues sino en su absoluta falta de adaptación física a la vida civilizada [...] se alteraron profundamente sus usos y costumbres: la alimentación, el vestido y la habitación, trocaron la existencia nómada, el aire libre, el físico acostumbrado a la marcha y la lucha, por la vida sedentaria sometida a trabajos reglamentados cuando no a una evidente pasividad alimentada a horarios. (Belza 1974: 30).

El mismo Massa señalaba en su escrito a Entraigas que seguramente los Braun niegan la matanza: «sean quien fueran los asesinos, para parar el golpe que amenaza a sus antepasados. Él se hace este razonamiento “si nadie mató indios en la Tierra del Fuego, luego tampoco mi abuelo”» (ACS 1938: caja 201).

¹⁴ Se refiere al trabajo de José Imbelloni: «Culturas indígenas de la Tierra del Fuego» en la *Historia de la Nación Argentina* de la Junta de Historia y Numismática Americana, 1936.

¹⁵ Borrero acusa a las familias Braun de amasar su fortuna eliminando selk’nam por métodos violentos, los cuales relata pormenorizadamente en su libro citado.

Más adelante, en una misma línea, Juan Belza escribió que el verbita Gusinde se dejó llevar por habladurías sobre las matanzas de indios y que se valió de su autoridad como investigador para proclamarlas (Belza 1974: 308), y finalizaba diciendo que:

Es innegable que se cometieron algunas tropelías en la zona, más por miedo, ignorancia o falta de sangre fría, que por crueldad. Pero sin restarle valor a los hechos, todos juntos no tienen importancia cuantitativa. Mas son insignificantes frente a las matanzas que los indios practicaban entre ellos. Bastante antes que asomaran los pobladores y estancieros a quienes Gusinde anatematiza, merodeó las costas fueguinas otro visitante de singulares características: el lobero o ballenero [...]. Es difícil establecer quién llevó la peor parte de estos encuentros de mineros y de indios. Lo cierto es que si murieron algunos onas muchos expedicionarios desaparecieron sin dejar huellas. [...] Hubo blancos que se hicieron justicia por su propia mano; hubo otros que se defendieron y también existió un contado grupo de degenerados, de los que nunca se libró ni pareciese que se libraría la humanidad aún dentro de las sociedades organizadas, que se divirtió en exterminarlos como si fueran animales dañinos. Pero la casi totalidad adoptó posiciones legales: la entrega del indio, sorprendido en acción que las leyes de los blancos estimaban delictuosas, a la autoridad policial o la consigna preventiva de merodeadores, vagos y hambrientos. (Belza 1974: 311)

Sin embargo, dentro de la Congregación no todos los salesianos interesados por el tema de la extinción pensaban igual. Cuando en la década del 60 el padre Molina leyó el libro del padre Entraigas, *Don Bosco en América*, se sintió molesto cuando encontró esta afirmación: «[...] la forma vertiginosa con que los infelices iban desapareciendo [...] no por el plomo del blanco, como con harta ligereza y mal conocimiento de la verdad se suele afirmar también en letras de molde, sino por la incapacidad de su organismo virgen de defenderse contra los virus que innecesariamente acarrea la civilización». Entonces, Molina entró en polémica con Entraigas y le envió una recopilación de testimonios sobre la extinción de los selk’nam entre los que cita al «Memorial sobre malos tratos a los indios» que el padre Lorenzo Massa le había ya enviado a Entraigas en 1938.¹⁶ El padre Molina que se encontraba en Río Gallegos y había «vivido con los actores de los hechos y con sus descendientes directos; [que] han recogido los datos directamente de sus autores», calificaba el concepto del padre Entraigas como «aserción antihistórica»,

¹⁶ Carta del padre Massa al padre Entraigas remitiéndole el memorial con 24 testimonios. En este documento se citan alrededor de 25 obras que prueban los malos tratos a los que fueron sometidos los indígenas.

y le escribió diciéndole: «Espero que en una nota o en errata corrija esa opinión, que no puede compartir un santacruceño o un fueguino» (ACS 1963a: caja 201.2 (2)a).¹⁷ Entraigas desmintió esta acusación y le hizo saber a Molina su conocimiento sobre el tema a través del memorial remitido y afirmaba conocer los testimonios de los colonizadores de Tierra del Fuego y haber conocido también a los padres Crema, Carmino, Guispín, Vigne, Sallaberry, Borgatello,¹⁸ el padre Marabini y Dalmaso o Ferrando (coadjutores), cuya veracidad, agrega irónicamente, «hay que ver cómo la juzga el padre Massa». La postura de Entraigas giraba alrededor de la imagen social de la congregación. Su posición era la de no escandalizar ni polemizar y poner por sobre su oficio de historiador su vocación salesiana y la práctica caritativa:

No seamos nosotros los salesianos los que encendamos la tea del escándalo [...] como ves esta es una amable contestación a tus observaciones que no tienen el tono polémico. No sé polemizar. Creo que eso rompe la caridad, en vez de arrojar luz enciende la ira... ahí encontrarás la razón de mi proceder. No temo la verdad histórica. Prefiero decirla entre renglones, pero no faltar a la reina de las virtudes, la caridad. (ACS 1963b: caja 201.2 (2)b)

El argumento pasaba así del plano científico al plano de la vida religiosa y la polémica podía derivar en cuestiones ajena a la búsqueda de la «verdad histórica» a la que apuntaba Molina.

El violento distanciamiento entre los salesianos y las familias Menéndez, a causa de la extinción de los selk’nam, ocasionado por las acusaciones de los salesianos que fundaron las misiones, comenzó a suavizarse en los escritos de la generación sucesiva, tanto de salesianos como de los mismos Braun Menéndez. Cuando ante la extinción el centro de la polémica que avivó las opiniones de Fagnano, de Agostini, Beauvoir y Gusinde, puso el acento en la violencia y la muerte injusta e indiscriminada, quienes tomaron sus testimonios para escribir la historia, tanto Salesianos como estancieros, corrieron el epicentro de la polémica de la desaparición hacia motivos basados en la naturaleza de los selk’nam. Los antiguos enemigos se convirtieron en estrechos colaboradores e hicieron una lectura de la historia que intentaba superar viejos rencores, correr de la escena de la violencia a la familia prestigiosa y

¹⁷ El padre Molina critica, además, el libro de Entraigas sobre monseñor Fagnano por no haber recibido datos de sus protagonistas. En la respuesta a su carta, el padre Entraigas le hace saber que le llama la atención, pues sabe que sus libros ocupan un lugar de privilegio en la Sociedad Salesiana.

¹⁸ Opina el padre Molina en una carta a Entraigas que el padre Borgatello escribió con prejuicio y apasionamiento.

ante lo inevitable: la desaparición de los selk’nam, buscar una explicación muy alejada de aquella que con justicia esgrimieron sus protagonistas.

CONCLUSIONES

La congregación salesiana estableció sus misiones en la Patagonia desde 1880 y, particularmente, en Tierra del Fuego a partir de 1888 (San Rafael en la Isla Dawson) y en 1893 (Nuestra Señora de la Candelaria en Río Grande); allí funcionaron las primeras experiencias reduccionales impulsadas por el prefecto salesiano José Fagnano. La metodología reduccional buscaba, desde el punto de vista pastoral, un adoctrinamiento más intenso y controlado de la fe católica. Pero este objetivo no era independiente de la búsqueda de cambio cultural que uniformara las diferencias étnicas mediante la imposición de una cultura superadora de la aborigen, basada en una visión ilustrada del progreso y la adhesión al evolucionismo socio-cultural, que reafirmaba la visión fragmentada del «otro». Las reducciones buscaban, en ese sentido, imponer una fe y una nueva cultura. La violencia generada por los estancieros y las autoridades arrinconaron a muchos selk’nam en las reducciones salesianas. Entonces el impacto cultural y las epidemias hicieron el resto con los sobrevivientes de las masacres de los estancieros.

Cuando la extinción era un hecho, y ante el despoblamiento acelerado de las reducciones, los salesianos comenzaron un serio debate sobre las causas del final de los selk’nam. Este debate tuvo dos momentos: uno con los misioneros protagonistas del proyecto reduccional, y el otro desde la generación sucesiva de salesianos que escribieron su historia, a partir de la década del 30 hasta la del 70. En ambos momentos, los salesianos centraron sus explicaciones en dos cuestiones: los cambios biológicos y culturales y la violencia de los estancieros y autoridades. Pero mientras los primeros acusaron con nombres y apellidos a quienes asesinaron a los selk’nam, los historiadores mitigaron esa acción en función de su comunidad de intereses con las familias Braun Menéndez y Menéndez Behety. En la primera generación prevaleció la explicación de la violencia como la causa primordial de la extinción, a la que se sumaban otras causas biológicas, aun admitiendo el impacto cultural provocado por ellos mismos a través del sistema implementado. Esta posición los colocó en el rol de mediadores entre los selk’nam y los «blancos», como protectores, creando un ámbito de progreso y como genuinos constructores del plan de Don Bosco («civilizar» y convertir). La segunda generación de salesianos buscó, desde el ámbito profesional de la historia, construir la historia salesiana en Tierra del Fuego; para ello pusieron el acento en las causas biológicas, las que terminaron atribuyendo a la naturaleza de las víctimas y las que generaron su propia desaparición.

REFERENCIAS

FUENTES DOCUMENTALES

ARCHIVO HISTÓRICO SALESIANO, BUENOS AIRES (ACS)

- s/f Caja 200a. «Escrito del Padre Pedro Giacomini “El final de la torre de Babel”».
- s/f Caja 200b. «Informe sobre los indios onas atribuido al padre Manuel Molina acerca de un informe del Inspector de Tierras y Colonias Sr. Calcagnini».
- s/f Caja 200c. «Informe sobre los indios onas atribuido al padre Manuel Molina acerca del informe del Inspector de Tierras y Colonias Sr. Calcagnini».
- s/f Caja 300. «Crónica de la casa de Punta Arenas».
- 1899 Caja 26.5. «Fagnano a Alcorfa», 25/05/1899.
- 1900 Caja 24.4. «Diario de la Misión de Nuestra Señora de la Candelaria».
- c. 1915 Caja Patagonia 203.3 (5), s/f. «Proyecto de reducción indígena». Memorias del padre José María Beauvoir.
- 1938 Caja 201. «Carta de L. Massa a R. Entraigas» 3/06/1938.
- 1946 Caja 24.13. «Lorenzo Massa. Informe al Inspector salesiano Pedro Giacomin». Punta Arenas, 12 de marzo de 1946.
- 1963a Caja 201.2 (2)a. «Carta de Molina a Entraigas», 3/09/1963.
- 1963b Caja 201.2 (2)b. «Carta de R. Entraigas a M. Molina», 13/09/1963.

ARCHIVO HISTÓRICO DE LAS HIJAS DE MARÍA AUXILIADORA, BUENOS AIRES (AHHMA)

- 1896 «Crónica de la misión de Nuestra Señora de la Candelaria».

ARCHIVO HISTÓRICO DE LAS MISIONES SALESIANAS DE LA PATAGONIA NORTE, BAHÍA BLANCA (AHMSPN)

- 1890 «Rasgos etnográficos de los indígenas de la Patagonia. Imperiosa necesidad de educarlos». Escrito inédito de Domenico Milanesio.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO (AHMREC)

- 1887 Caja 383. Dirección de Culto, leg. 6, 7 de marzo de 1887.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN)

- 1897 Ministerio del Interior, exp. 2920, leg. 417.

- 1912 Memorias del Ministerio del Interior, exp. 11.362.

FUENTES PRIMARIAS

BOLETÍN SALESIANO

- 1893 Boletín de marzo de 1893.
- 1895 Boletines de febrero y noviembre de 1895.
- 1889 Boletín de septiembre de 1889.

- 1916 Boletín de septiembre de 1916.
- 1932 Boletín de marzo 1932.
- BORGATELLO, Maggiorino**
- 1921 *Le nozze d'argento ossia 25 anni della missione salesiana della Patagonia meridionale e Terra del Fuoco. 1887-1912.* Turín: Società Editrice Internazionale.
- BORRERO, José María**
- 1989 *La Patagonia trágica: asesinatos, piratería y esclavitud.* Buenos Aires: Zagier y Urruty.
- BOSCO, Juan**
- 1986 *La Patagonia y las tierras australes del continente americano.* Bahía Blanca: Archivo Histórico Salesiano de la Patagonia del Norte e Instituto Superior Juan XXIII.
- BRAUN MENÉNDEZ, Armando**
- 1939 *Pequeña historia fueguina.* Buenos Aires: D. Viau.
- CERIA, Eugenio (ed.)**
- 1958 *Epistolario di Giovanni Bosco, tomo III (1876-1880).* Roma: LAS.
- DE AGOSTINI, Alberto María**
- c. 1929 *Mis viajes a la Tierra del Fuego.* Milán: G. de Agostini,
- 1956 *30 años en Tierra del Fuego.* Buenos Aires: Editorial Peuser.
- GARÓFOLI, José**
- 1915 *Datos biográficos y excusiones apostólicas del padre Milanesio.* Buenos Aires: Instituto Salesiano de Artes Gráficas.
- MIGONE, Mario**
- 1935 *Un héroe en la Patagonia. Apuntes biográficos de José María Fagnano.* Buenos Aires: Librería del Colegio Pío IX.
- REVISTA ECLESIÁSTICA**
- 1936 Armando Braun Menéndez a Enrique de Gandía (Secretario de la Junta de Historia y Numismática Americana), Buenos Aires 28/12/1936. *Revista eclesiástica del Obispado de Viedma.* Viedma.
- 1937a Armando Braun Menéndez a Lorenzo Massam sdb, Buenos Aires, 11/03/1937. *Revista eclesiástica del Obispado de Viedma.* Viedma.
- 1937b «Contribución a la historia patagónica. La cacería de indios onas». Correspondencia de Armando Braun Menéndez a Raúl Entraigas, sdb (Secretario del Obispado de Viedma), Buenos Aires, 10/04/1937. *Revista eclesiástica del Obispado de Viedma.* Viedma.

FUENTES SECUNDARIAS

- BELZA, Juan**
- 1974 *En la isla de Tierra del Fuego.* Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Históricas Tierra del Fuego.

- BRIONES, Claudia y José Luis LANATA (eds.).
2002 *Archaeological and Anthropological Perspectives on the Natives people of Pampa, Patagonia and Tierra del Fuego to the Nineteenth Century*. Westport, Connecticut /Londres: Bergin & Garvey.
- BRUNO, Cayetano
1981-1986 *Los Salesianos y las Hijas de María Auxiliadora en la Argentina*. Buenos Aires: Instituto Salesiano de Artes Gráficas.
- CARRASCO, Morita
2000 *Los derechos de los pueblos indígenas en Argentina*. Buenos Aires: International Group for Indigenous Work Affairs.
- CHAPMAN, Anne
1985 *Los Selk'nam. La vida de los Onas*. Buenos Aires: EMECÉ.
- ENTRAIGAS, Raúl
1945 *Monseñor Fagnano. El hombre, el misionero, el pioneer*. Buenos Aires: Don Bosco.
- FRAGUAS, N. y P. MONSALVES
1994 «Procesos de conformación de la identidad étnica en América Latina». En Lischetti 2000: 183-205.
- GINOBILI DE TUMMINELLO, María Elena
1994 *Los onas o selk'nam: observaciones etnológicas y etnográficas de la obra inédita del P. Lino del Valle Carbajal*. Bahía Blanca: Cuadernos del Instituto Superior Juan XXIII.
- GRUZINSKI, Serge
1992 «Colonización y guerra de imágenes en el México colonial y moderno». *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, n.º 134, pp. 530-545.
- GUICHÓN, Ricardo
2002 «Biological Anthropology in Fuego-Patagonia». En Briones y Lanata 2002: 13-30.
- LANATA, José Luis
2002 «The World's Southernmost Foragers: The Native Diversity of Tierra del Fuego». En Briones y Lanata 2002: 57-74.
- LISCHETTI, Mirtha (comp.).
2000 *Antropología*. Buenos Aires: Eudeba.
- ORQUERA, Luis Abel
2002 «The Late 19th-Century Crisis in the Survival of the Magellan-Fueguian Littoral Natives». En Briones y Lanata 2002: 145-158.
- PAOLONI, Rosana
2002 «Apuntes de las posibilidades ciertas: el exterminio y sus esferas / 1870-1930». *VI Seminario Argentino Chileno de Ambiente, Humanidades y Relaciones Internacionales*. Mendoza, 27, 28 y 29 de mayo de 2002.

POMER, León

1998 *La construcción del imaginario histórico argentino*. Buenos Aires: CEAL.

QUIJADA, Mónica

2000 «El paradigma de la homogeneidad». En Quijada, Bernard y Schneider (eds.).
Homogeneidad y nación con un estudio de caso: Argentina, siglos XIX y XX. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 15-56.

TACCA, Mónica

2000 «El siglo XIX: orden y progreso». En Lischetti 2000: 87-104.